FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.6451376 del 26/06/024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Argemiro Celis Castro y COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S , cuyo objeto es: " CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION Y ELEMENTOS DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS MISIONALES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIALDE SOACHA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS HERNANDO NIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Laura Elisa Nuñez Toledo
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6451376
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION Y ELEMENTOS DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS MISIONALES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
VALOR:	63.393.938 COP
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S
NIT:	900523310
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIALDE SOACHA-SEDE SIBATÉ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/06/2024
FECHA DE INICIO:	26/06/2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	45 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	63.393.938 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	63.393.938 COP
PRÓRROGA No 1:	MODIFÍQUESE: Plazo de Ejecución, así: Del 08 de agosto de 2024 hasta el 04 de septiembre de 2024.
FORMA DE PAGO:	Consignación en cuenta bancaria

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	21-44-101444506		
CERTIFICADO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/06/2024		
FECHA APROBACIÓN	26/06/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/06/2024	02/08/2025	12.678.787,60
Calidad del servicio	24/06/2024	02/08/2025	12.678.787,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	NB-100324397		
CERTIFICADO O No. ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	27/05/2024		
FECHA APROBACIÓN	28/05/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Responsabilidad civil extracontractual	**28/05/2024**	**10092024**	6.339.393,80 COP

En atención a lo señalado en el otrosí No. 1 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	21-44-101444506		
CERTIFICADO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	02/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	05/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/06/2024	06/09/2025	12.678.787,60
Calidad del servicio	24/06/2024	06/09/2025	12.678.787,60

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S, con Nit. 900523310 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Carlos Hernando Niño Riveros con comunicación de fecha 27 de junio de 2024 desde el 27 de junio de 2024 hasta el 04 de septiembre de 2024

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	63.393.938 COP
Vr. Adiciones (2)	0 COP
Valor Total (1) + (2)	63.393.938 COP
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0 COP
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0 COP
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0 COP
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	63.393.938 COP

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
Vr. Pagado a la fecha (3)			0 COP

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	98%
Financiera	0%

III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6451376 DE 26/06/2024

Considerando:

1. Que por situaciones relacionadas con conflictos internacionales (específicamente, los conflictos en ucrania y el Conflicto Árabe-Israelí) existen alteraciones en las cadenas de suministros e inexistencias en las materias primas que impiden 1) la consecución de cuatro (4) ítems por lo que se busca retirarlos del contrato, y 2) La modificación de las marcas de veintidós (22) ítems sin que esto desmejore la oferta técnica.

2. Que la presente situación ya se había comentado en una reunión previa / visita técnica a las instalaciones del Proveedor CYMA. Si bien, en aquel entonces los ítems en cuestión junto con otros, se encontraban en riesgo de no ser conseguidos, y en donde el contratista reporto qué:

 "Lo anterior se debe a que el contratista alega que por situaciones de conflicto internacional (guerra en Ucrania, que genera escases de materias primas y Conflicto Árabe-Israelí, que amplia los tiempos de las cadenas de suministros) varios proveedores consultados han declarado que ciertos ítems del contrato se encuentra sin existencias en el mercado, o por el contrario los tiempos de entre son tan largos que exceden por meses la finalización del contrato. Así mismo advierten que esta situación se viene presentando con anterioridad por lo cual el contratista se ha visto en la necesidad de cambiar las marcas de ciertos productos, por otras que no desmejoran lo ofertado ni lo postulado en las fichas técnicas."

3. Que como resultado de dicha posible situación de riesgo se sugirió al proveedor lo siguiente:

 a. Agotar todos los medios y posibilidades para conseguir los ítems en riesgo de no ser conseguidos.

b. En caso de no ser posible la consecución de los artículos en cuestión, solicitar una modificación de contrato en donde se liberen los valores unitarios de estos como saldo a favor del SENA. Dicha solicitud debe estar correctamente soportada mostrando evidencia documental de que se agotan dichas existencias como se comentó con anterioridad.

c. Una vez se acepte la modificación se debe agotar el saldo sobrante (de existir) con los demás ítems del contrato.

4. Que al ser esta situación fue comentada con anterioridad y de acuerdo con las evidencias presentadas el testimonio parece ser verídico.

5. Que en lo que respecta al cambio de marcas ofertadas cabe notar que durante la visita técnica se detecto dicha sustitución por lo cual se verificó que los ítems a los cuales se les había cambiado la marca cumpliesen con las especificaciones de la ficha técnica. De acuerdo con la revisión realizada *(in situ) todos los ítems cumplen con las especificaciones técnicas y ninguno desmejora lo ofertado.* De igual forma se sugirió al contratista *presentar la respectiva modificación de contrato para realizar el respectivo cambio de marcas.*

6. Que de acuerdo a lo presentado en la actual solicitud de modificación de contrato por parte de CYMA SAS, el riesgo de no consecución de los ítems en cuestión se materializó, y en consecuencia este decidió presentar una única modificación de contrato en donde se cambiaran las dos situaciones mencionadas; las marcas ofertadas y que se retiraran los ítems que no se pudieron conseguir.

7. Que dados los problemas de carácter internacional y ajenos a la voluntad y previsión del contratista (de acuerdo con la evidencia presentada), es conveniente realizar la modificación del contrato considerando como prioridad la solución de la necesidad de las áreas afectadas del centro, los obstáculos que ello supondría para ejecución de la formación y el contexto dado por el contratista, pues aún se encontraría en posibilidad de cumplir a cabalidad con el 97% de lo solicitado.

8. Que de acuerdo con el valor unitario de los ítems retirados se generaría un saldo a favor del SENA por 2.178,230 COP

9. Que respecto de los saldos del contrato, a favor del contratista y del SENA, estos serán pagados y liberados respectivamente contra acta de liquidación debidamente perfeccionada.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Modificar la cláusula bienes y servicios para:

1. Retirar los siguientes ítems del contrato:

ITEM No	DESCRIPCION DE PRODUCTO	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% IVA	VALOR TOTAL CON IVA
9	KIT DE MODELOS MOLECULARES // El kit incluye 150 átomos trigonales de carbono negro de 9 mm, 225 enlaces transparentes de 32 mm e instrucciones de montaje.	1	504,000	504,000	19%	599,760
61	SPRAY IMPERMEBILIZANTE PARA TEXTILES Y CALZADO CON TECNOLOGIA NANO // Caja con dos spray Paso 1 y Paso 2 para hacer recubrimiento superhidrofóbico de superficies. Total net WT 18 OZ . 510 g	1	219,750	219,750	19%	261,503
89	LUMINOL (5-amino-2,3-dihidroftalazina-1,4-diona) por 5 gramos. Numero CAS: 521-31-3. Formula: C8H7N3O2 Formula Weight: 177.16 g/mol Estado: Polvo o trozos. Pureza 97%	1	326,695	326,695	19%	388,767
92	Quitosano Oligosacáridos Solubles En Agua por 1Kg TECNICO ALIMENTICIO	1	780,000	780,000	19%	928,200
	TOTAL					2.178,230

2. Modificar las marcas de la propuesta inicial del contratista de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA SOLICITADA	MARCA A ENTREGAR
14	BATIDORA DE INMERSION // Dimensiones Alto 4.6 Ancho 5 Largo 38 Especificaciones InalámbricO: No Observaciones: La foto de este producto ha sido ambientada, por lo cual no incluye ningún adorno, ni accesorios, ni piezas adicionales ni ningún otro elemento que lo acompañan. El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real. País de Origen: China Garantía Producto: 12 meses Potencia: 200 W Color: Roja o negra o blanca Tipo de licuadora: De inmersión Alimentación: Eléctrica. Voltaje: 127 V	2	IMUSA	UNIVERSAL
16	BURETA GRADUADA LLAVE TEFLÓN // Fabricada en vidrio de borosilicato, con llave de PTFE (teflón), graduada en esmalte cerámico blanco de fácil lectura, resistente a químicos y es	10	DKW	GEEKAY

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA SOLICITADA	MARCA A ENTREGAR
	autolubricada. Para llenado con embudo, viene con tapa cubre polvo KIM-KAP. Cumple los requisitos de la ASTM E287 para clase. A. CAP 25 ML			
19	FRASCO LABORATORIO GRADUADO DE 250ml // Capacidad: Doscientos cincuenta (250) mL. Material: Fabricados a partir de BORO 33 conforme a USP Tipo I y ASTM E438 , Tipo I, Clase A . Características: Autoclavables, Graduaciones y señalización de la marca hecha con esmalte químicamente resistente. Accesorios: con taparosca en PP (tapa GL 45). y anillo. Dimesiones: 30 mm apertura ID.	5	DKW	SIMAX
20	PINZAS DE DISECCIÓN CON PUNTA FINA DE 200mm En acero inoxidable AISI 304 ; Largo mm: 200mm	20	LABSCIENT	HOSPITAL
43	RAYADOR METALICO DE COCINA Rallador en acero inoxidable de 4 caras. Dimensiones: 27x11x8,5 cm. Acero inoxidable de alta calidad	1	DKASA	GRATER
44	CUCHARA GRAMERA DIGITAL MEDIDORA DE PESO Peso entre: 0,1 a 500gr Batería: CR2032L Resolución de precisión 0.1g 0.01oz Material: Plastico ABS Pantalla: LCD Bajo consumo de energía Indicador de batería baja	14	CANELAHOGAR	ROHS
47	PAPEL ALUMINIO. ROLLO POR 13 METROS // Rollo de papel aluminio x 13 metros	4	MASALA	HOUSE
55	JABON LAVALOZA LIQUIDO. FRASCO 4 LITROS // Jabon lavavajillas verde en frasco de 4L. DERSA	3	DERSA	CATTEYA
64	BICARBONATO DE SODIO POR 1 Kg FRASCO / BOLSA	2	DQI	CIACOMEQ
83	AZUCAR GRADO ALIMENTICIO POR 2,5Kg Presentación: Unidad de 2,5 kg en bolsa plástica	3	PICHINCHA	MANUELITA
85	ACEITE VEGETAL DE COCINA POR 1 LITRO / Aceite vegetal para uso en cocina. Botella plástica de 1000 ml.	1	ACEGRASAS	LIFE
87	CITRATO DE SODIO POR 500 GRAMOS Grado: Anhidro Pureza: ≥98% Numero CAS: 68-04-2 Peso molecular: 258.07 g/mol Grado Hidratación: Anhidro	1	ACROS	CIACOMEQ

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA SOLICITADA	MARCA A ENTREGAR
88	ACIDO ACETICO GRADO ALIMENTICIO POR 1 LITRO (VINAGRE)	1	QCA	DELCASINO
90	ACEITE DE COCO POR 500g Número CAS: 8001-31-8 Aceite de coco de máxima pureza y calidad	4	ACOFARMA	EL ALQUIMISTA
91	ACEITE ESENCAL DE LAVANDA POR 10mL / Aceite esencial de lavanda (Lavandula angustifolia oil). ES ACEITE ESENCIAL NO FRAGANCIA	1	FUNAT	NACIONAL
93	Alcohol Polivinilico Alta por 1Kg GRADO TECNICO	2	QCA	CIACOMEQ
94	Glicerina para derretir y verter en moldes (base de jabón) por 2 libras. // Glicerina transparenre Peso: 2 lb Dimensiones 9.41 x 6.57 x 2.72 pulgadas	3	ACOFARMA	CIACOMEQ Se
95	Aceite de almendras por 500 Ml / Aceite de almendras 500 mL, estado líquido.	4	ACOFARMA	EL ALQUIMISTA
96	Aceite de coco crudo sólido 490mL / Aceite de coco 490 mL, estado sólido	1	ACOFARMA	EL ALQUIMISTA
97	Aceite de Oliva puro por 250 mL // Aceite esencial de Oliva propicio para fabricación de velas y jabones.	2	ACOFARMA	CASTELL DEL FERRO
100	KIT Estuche de Disección x 9 Piezas + 1 Pad de Suturas // Cada unidad onsta de un kit que debe contener: Pinza de disección de 14 cm para separación de tejidos en el proceso de Suturación. Pinza de disección con garra de 14 cm para separación de tejidos con un menor traumatismo gracias a sus dientes de agarre. Pinza mosquito de 14 cm utilizada para los tejidos más delicados; en las cirugías de control de sangrado de vasos finos o en la compresión del sangrado vascular. Tijera de operación recta para cortar suturas, gasas y otro tipo de materiales. Tijera de operación curva 14 cm para realizar cortes en ángulos diversos. Mangos para bisturí 3 y 4, aptos para diversas hojas de bisturí. Sonda acanalada para conducir la diéresis y separar vasos y nervios en los tejidos. Indicador para mostrar profundidad y dirección de la herida PAD de Suturas: Pad de silicona con 3 capas que simula la piel, grasa y músculo, ideal para practicar el proceso de sutura por estudiantes del área de la salud.	14	DISPOMEDC	SUPERDENT

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA SOLICITADA	MARCA A ENTREGAR
104	Gaza en Rollo por 100 yardas. // 91 cm de ancho X 91metros de largo. Gasa absorbente no estéril, fabricada con hilo 100% algodón. Evita deshilachamientos. Ideal para uso en el sector médico y hospitalario. Ideal para elaborar apósitos, esponjas y compresas quirúrgicas. No estéril quirúrgica, 12 capas tejido 20 X 12	3	M&H CARE	KRAMER

El anterior informe de ejecución se rinde a los 30 de agosto de 2024

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



CARLOS HERNANDO NIÑO RIVEROS

Supervisor del contrato

Instructor Grado 12